Plan departamental de reducción de la oferta de sustancias psicoactivas

Bolívar



Apoyado por:









GOBERNACION DEL BOLÍVAR

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

BOLÍVAR GANADOR Y LIBRE DE DROGAS

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN







Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	5 6 7
3. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN	9
4. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN	11
4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA OFER DROGAS ILÍCITAS PARA EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
5. ESTRUCTURA DEL PLAN	
6. DESARROLLO DEL PLAN Y MARCO LÓGICO	17
ANEXOS	49







1. INTRODUCCIÓN

En el marco de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014 (Prosperidad para todos) relacionados con la lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, se establece como prioridad la formulación de una Política Integral de Drogas como herramienta primordial para la implementación de estrategias institucionales coordinadas frente a este flagelo. En este sentido, la descentralización de esta política en el territorio es un objetivo fundamental del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Departamentales, dada la necesidad de implementar intervenciones públicas coordinadas y efectivas frente al flagelo de las drogas ilícitas.

A partir de lo anterior, la Gobernación de Bolívar teniendo en cuenta los lineamientos anteriores, con el apoyo de la Dirección de Políticas contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Programa de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC-, tiene el agrado de presentar el Plan Departamental de Drogas para la reducción de la oferta de sustancias psicoactivas "Bolívar Ganador y libre de Drogas".

El siguiente plan departamental hace parte de un esfuerzo coordinado entre la Nación y el territorio con el objetivo de diseñar, fortalecer, priorizar y coordinar los recursos y estrategias dirigidas hacia la reducción de la oferta de drogas ilícitas en el Departamento. En consecuencia con lo anterior, el énfasis de oferta del presente plan hace referencia hacia la formulación de acciones enfocadas a combatir la producción, procesamiento, distribución y comercialización de drogas ilícitas en el Departamento.

De igual manera, el énfasis de oferta del presente plan, no excluye la formulación de acciones específicas encaminadas a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) enmarcadas y coordinadas con el Plan Departamental de Reducción del consumo de SPA y de igual forma, la formulación de estrategias relacionadas con la prevención y control de actividades delictivas conexas a la oferta de drogas ilícitas.

El presente plan tiene una vigencia de dos años (2014- 2015) con formulación de actividades y presupuesto de manera anualizada. Así mismo, el Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) presidido por el Señor Gobernador Departamental, implementará con el apoyo del MJD y UNODC, un esquema de seguimiento y evaluación del presente plan con el fin de garantizar su estricto cumplimiento.

El Plan Departamental se estructura de la siguiente forma: la presente introducción y contextualización, una breve caracterización socio demográfica del Departamento así como un análisis de los principales indicadores en materia de oferta de drogas ilícitas en el territorio. Posteriormente se explica la metodología utilizada para la formulación del Plan y finalmente como resultado de lo anterior, se presentan el contenido del Plan desarrollado.







2. CONTEXTUALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

2.1. Características geográficas y político-administrativas

El Departamento de Bolívar tiene una extensión de 25.978 km2, representando la quinta parte de la región caribe del país. Desde el mar caribe, el Departamento de Bolívar se extiende de forma alargada hasta las selvas del Carare limitando con los departamentos de Antioquia, Atlántico, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena y Santander (mapa 1). El departamento cuenta con 45 municipios y el distrito turístico y cultural de Cartagena además de 6 zonas especiales de Desarrollo Económico y Social (ZODES)¹. Cabe resaltar que Bolívar es el Departamento con mayor nivel de conformación de municipios del país al crearse 13 en los últimos 18 años; resultado de una estrategia de fortalecimiento de la presencia estatal en el territorio, en especial en corregimientos y veredas.

Mapa 1



Fuente: IGAC

¹ Las ZODES identificadas de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental "Bolívar Ganador" son: Dique, Montes de María, Mojana, Depresión Momposina, Loba y Magdalena Medio. Planes de Desarrollo Departamental. Fuente:







2.2. Condiciones socio-económicas y demográficas

De acuerdo a la información provista por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), en 2011 Bolívar contaba con una población aproximada de 2 millones de habitantes², con una proyección poblacional de 2.219.000 personas para 2020³. De este número, el 77% se ubica en las zonas urbanas, mientras el restante 23% se ubica en las zonas rurales. Frente a las características socio-economicas, para 2010, el departamento representaba el 3,8% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional con un crecimiento de esta cifra del 4,8% frente al año 2000 (16.512 millones de USD).

Con respecto a las mediciones de pobreza, la medida por ingreso muestra un 49,2% para 2010 frente a un 37,2% para Colombia, en ese mismo año. De igual forma, la línea de indigencia 2010 presentó un comportamiento del 14,7%; dos puntos por encima del promedio nacional (12,3%). Bajo esta perspectiva, el departamento se ubica décimo en el escalafón de pobreza y 11 en el de indigencia, entre un total de 32 departamentos. En cuanto a la medición por el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Departamento evidenció para 2010 un total de 33,9% de personas con al menos un NBI y un 13,9% con dos o más NBI. Finalmente, la medición de pobreza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas, que analiza los diferentes componentes del ingreso para una vida "decente, larga, y saludable vida" y el acceso a la educación (PNUD, 2012), muestra un comportamiento de 0,82 (máxima calificación 1) considerado como alto dentro dentro de la escala de Naciones Unidas aunque inferior frente al promedio nacional para 2010 (0,84) (Ver Tabla Resumen 1)

Tabla Resumen 1. Indicadores de caracterización socio demográfica del departamento de Bolívar.

Población 2011- Proyecciones población DANE	2.002.531
Proyección poblacional 2020	2.219.000
PIB Departamental (2010)	16.512 millones de USD
Línea de Pobreza por ingreso (2010)	49,2%
Línea de Indigencia por ingreso (2010)	14,7%
Ìndice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (al menos 1) (2010)	33,9%
NBI (2 o más) (2010)	13,9
Ìndice de Desarrollo Humano (IDH) (2010)	0,82

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes secundarias

²COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE. [En línea]. [Consultado el 06 de octubre de 2013]. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=238:series-de-poblacion-19852020&catid=120:series-de-poblacion<emid=121.

³ Proyecciones de población DANE en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf







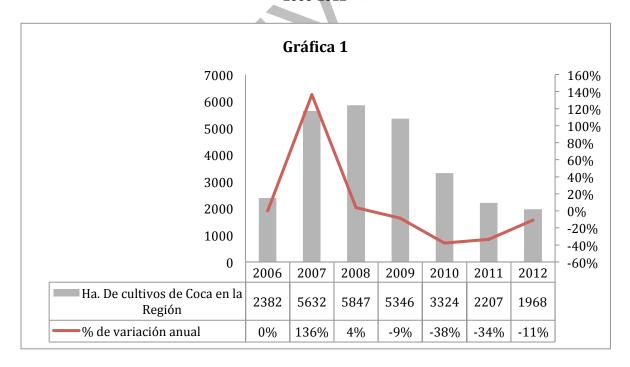
En conclusión, los indicadores socio-económicos del Departamento muestran medias de pobreza para todos los tipos de medición, superiores al promedio nacional lo que evidencia retos superiores en materia de estrategias de lucha contra los diferentes eslabones de la cadena de oferta de Drogas Ilícitas.

2.3 La problemática de Drogas en el Departamento

Cultivos de Coca

El área sembrada de coca con fecha a 31 de diciembre de 2012 en el Departamento de Bolívar fue de 1.968 Hectáreas para 2012. El análisis histórico evidencia un fuerte incremento en la presencia de cultivos entre 2006 y 2007 de 2.382 Ha a 5632 Ha con un aumento del 136%. Así mismo, los periodos subsiguientes de 2008 y 2009 muestran un comportamiento relativamente constante con variaciones del 4% y -9% interanual respectivamente; para terminar con descensos importantes para los años 2010, 2011 y 2012. Dentro del contexto nacional, el Departamento representa el 4% de los cultivos de coca del país (48.000 Ha) de 23 Departamentos afectados con el fenómeno destacandose una reducción del 11% en la presencia del cultivo entre 2011 y 2012 (ver gráfica 1). Finalmente, para 2012, no se reportaron cultivos ilícitos de amapola en el Departamento.

Presencia de Cultivos de Coca- Departamento de Bolívar 2006-2012



Fuente: UNODC 2012.



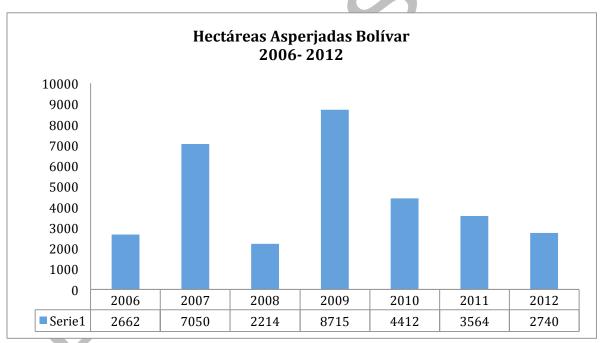




2.4. Respuesta Institucional 2012

La respuesta institucional frente al fenómeno de los cultivos ilícitos se encuentra enmarcada en la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial del Estado Colombiano (PNCRT). Para el departamento de Bolívar, la Política mencionada se traduce en la implementación de diferentes programas como: 1. Programa Proyectos Productivos –PPP⁴, con 3 municipios beneficiados, 5.686 familias atendidas y \$1.388 millones de pesos de presupuesto; 2. Programa de post erradicación y contención, con una cobertura de 18 veredas y 709 familias inscritas, 3. El programa de respuesta rápida ⁵ con un municipio beneficiado, 2 proyectos en ejecución y \$ 200 millones de pesos aprobados.

Por otro lado, el programa de erradicación manual realizado a través de los Grupos Móviles de Erradicación –GME- presenta como resultado para 2012 de 77 Ha erradicadas, correspondientes al 0,5 de las Ha. erradicadas en todo el país a través de este programa (14. 360 Ha). De igual forma, la estrategia de aspersión área presenta un total de 2740 Ha. para 2012, con una reducción del 23% en la aspersión frente al año anterior (Gráfico 2)



Fuente: UNODC 2012

-

⁴ El progrmama trabaja conjuntamente con organizaciones comunitarias en el fortalecimiento, implementación y/o apalancamiento de las líneas productivas priorizadas en cada uno de los municipios, por medio de diversos instrumentos de generación de Ingresos

⁵ Se propone atender las necesidades de las poblaciones vulnerables por el fenómeno de los cultivos ilícitos en los territorios focalizados por la Política de Consolidación Territorial mediante mecanismos ágiles de articulación e intervención. Busca promover la participación social y crear las condiciones para la intervención institucional del territorio







Infraestructura e incautaciones de producción de Droga en el Departamento

Para 2012, gracias a las labores de interdicción realizadas por las autoridades policiales se destruyeron 63 laboratorios, de los cuales 60 eran destinados a la producción de base de coca y 3 de cocaína. La tabla resumen 2 desagrega las incautaciones de drogas ilícitas según producto, incautado.

Tabla 2. Incautaciones de Drogas Ilícitas según producto 2012

Indicadores Departame	nto de Bolívar	Cifras
Hoja de coca (kg)		11.506
Pasta Básica (Kg)		7
Base de cocaína		989
Clorhidrato de cocaína (Kg)		8.523
Bazuco (Kg)		34
Heroína		31
Marihuana (Kg)		1.813
Éxtasis (Kg)		20
Flunitrazepam		110

Fuente: UNODC 2012

Con respecto a los datos presentados, el diagnóstico departamental en materia de Drogas demuestra la presencia del fenómeno en todos sus componentes, en especial al sur del Departamento. Ver mapa 2.

Mapa 2.
Presencia de Cultivos Ilícitos en el Departamento 2012



Fuente: UNODC 2012







De igual forma, cabe destacar la influencia demostrada de esta problemática sobre el comportamiento de las variables relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana). Según datos consolidados por la Policía Nacional para 2011, la identificación de delitos contra la salud pública relacionados con la problemática de Drogas ilícitas presentan una dinámica relativamente baja si se compara con la caracterización del fenómeno en cuanto al potencial de producción y comercialización (Ver cuadro 3). En este sentido, cabe destacar que aunque el PDD no menciona estrategias específicas frente a la problemática de las drogas ilícitas, sí menciona líneas de acción entorno a la seguridad y convivencia ciudadana. Entre éstas se destacan, la implementación de espacios de prevención de delitos y conflictos entre jóvenes y la formulación e implementación de un Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento⁶.

Cuadro 3

Indicadores de Seguridad y Convivencia relacionadas con la oferta de Drogas Ilícitas 2011	Cifras			
Tasa de Delitos x 100.000 habitantes (2012)	4,4			
Fabricación y comercialización de sustancias nocivas para				
la salud				
Conservación o financiación de plantaciones	2			
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	805			
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	0			
Uso, construcción, comercialización y/o tenencia	0			
de semisumergibles o sumergibles	U			
Estímulo al uso ilícito de drogas	0			
Tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos	18			
Porte de sustancias	0			
Lavado de activos	0			
Testaferrato	0			
Enriquecimiento ilícito de particulares	0			

Fuentes (1) Proyecciones de Población DANE y (12) Rev. Crim. Vol. 54, N 1, Ener-Junio 2012 Bogotá PONAL

3. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN

La formulación del plan de reducción de la oferta de drogas incluye, además del presente diagnóstico, la implementación de una metodología participativa en la que las diferentes instituciones departamentales responsables en materia de drogas ilícitas desarrollaron conjuntamente las problemáticas, objetivos, resultados y diferentes líneas de acción del Plan. La metodología participativa incluyó la realización de un taller de trabajo que incluyó los siguientes pasos:

⁶ Plan de Desarrollo Departamental "Bolívar Ganador".







- **1. Definición de competencias de cada institución participante:** los asistentes presentaron las responsabilidades y la oferta de programas de cada una de las instituciones que representaban en el taller.
- **2. Conformación de grupos de trabajo:** de manera aleatoria se conformaron grupos de trabajo, provenientes de las diferentes entidades participantes para el desarrollo de actividades.
- **3. Definición de problemas:** los grupos conformados propusieron diferentes problemáticas referentes a la temática de drogas ilícitas en el departamento.
- **4. Valoración de problemas:** bajo la metodología de análisis sistémico se realizó una valoración de los problemas propuestos por los diferentes grupos asistentes al taller. De la valoración y clasificación realizada se priorizaron los problemas.
- **5. Establecimiento de Objetivos:** una vez que cada grupo presentó los problemas identificados; en sesión plenaria los asistentes procedían a identificar los objetivos del Plan Departamental de Drogas (PDD). La formulación de los objetivos se realiza a través de Metodología de Marco Lógico en la que los problemas identificados se describen de manera contraria a como fueron formulados: Ej: Bajo nivel de presencia policial (problema), Incrementar la presencia policial en el Departamento (objetivo). Cabe destacar que el enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios a fines para alcanzar los objetivos propuestos, así establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados.
- **6. Diligenciamiento de matrices:** los grupos establecidos comienzan a diligenciar las matrices desarrolladas en la metodología. Las matrices contienen las siguientes columnas: resultados de los objetivos, actividades, responsables, estrategias, indicadores, medios de verificación, fecha de inicio y fecha final, presupuesto y observaciones.
- **7. Socialización, comentarios y aprobación de las matrices desarrolladas:** se socializan las matrices desarrolladas por cada uno de los grupos establecidos, se hacen comentarios y observaciones en plenaria y se aprueba la versión final de la matriz trabajada.
- **8. Sistematización de información:** El equipo consultor de apoyo integrado por el Ministerio de Justicia y UNODC, realizó posteriormente la sistematización de los resultados de taller y también un análisis estructural y de raqueo forzado a los problemas identificados y ponderados según su importancia y grado de control por el grupo formulador, con el fin de definir cuáles serían los objetivos, resultados esperados y supuestos del plan, para así poder realizar una propuesta de estructura de plan de acuerdo con la metodología de marco lógico, y así completar la primera fase de formulación.







4. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN

4.1 Identificación de los problemas relacionados con la oferta de drogas ilícitas para el departamento de bolívar

A partir de un ejercicio de priorización basado en los criterios de relevancia y capacidad de intervención, los problemas a abordar en el marco del **Plan Departamental de Reducción de la Oferta de Sustancias Psicoactivas 2013-2015,** son los siguientes:

1. Perdida de Roles en la Familia

Los padres no ejercen la autoridad requerida que les permita asumir las responsabilidades de formación y prevención sobre los riesgos de consumo de SPA en sus hijos.

2. Presencia de micro-tráfico en los municipios del Departamento

Se identifica como una problemática creciente dentro del Departamento, la presencia de redes de microtrafico, en especial sobre aquellos espacios donde los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) interactúan (Instituciones Educativas).

3. Presencia de Cultivos Ilícitos en el Departamento

Se identifica la persistente presencia de cultivos ilícitos específicamente de coca, en los municipios del sur de Bolívar identificando como principales causas el aislamiento geográfico de la zona y la presencia de Grupos Armados Ilegales (GAI) lo que dificulta la implementación de programas de desarrollo alternativo en la región.

4. Desconocimiento sobre las consecuencias del uso SPA

Se identifica desconocimiento por parte de la población bolivarense en especial el grupo de los NNJA, sobre los efectos y consecuencias del abuso de los diferentes tipos SPA para la salud personal y el entorno familiar de los consumidores. De igual forma se plantea que este desconocimiento desborda la órbita personal y familiar y afecta a toda la comunidad.

5. Presencia de turismo sexual y de Drogas que involucra NNJA

El desarrollo de la actividad económica del turismo, en especial la implementada por del Distrito turístico y cultural de Cartagena, produce un espacio propicio para la realización de actividades como el turismo sexual y de drogas que involucra, como principales víctimas a los NNJA. Para el grupo formulador, estas actividades ilícitas involucran una gran variedad de actores que van desde el sector hotelero hasta el gremio taxista.







6. Infraestructura de espacios deportivos y recreativos insuficiente

Para el grupo formulador la insuficiente infraestructura de espacios deportivos y recreativos impide que los NNJA aprovechen de una mejor manera su tiempo libre evitando caer en contextos de consumo de SPA.

7. Altos niveles de desempleo

Se considera que la alta tasa de desempleo en el departamento facilita el involucramiento por parte de la población desempleada en actividades delictivas altamente riesgosas pero lucrativas como el narcotráfico, el micro-tráfico y los cultivos ilícitos.

8. Desarticulación y descoordinación interinstitucional

Se evidencia insuficiente diálogo técnico entre las entidades departamentales encargadas de formular e implementar estrategias de lucha generando desarticulación y descoordinación interinstitucional para enfrentar este flagelo.

9. Cultura Facilista

Para el grupo formulador, el problema de las drogas ilícitas en el Departamento se encuentra relacionado con la legitimidad social que tiene frente a la obtención del llamado "dinero fácil" proveniente de actividades delictivas como el narcotráfico.

10. Inadecuada atención a los consumidores de drogas ilícitas

Se presenta desconocimiento por parte de las diferentes instituciones encargadas de atender a los consumidores habituales de drogas ilícitas sobre las rutas y protocolos de atención a esta población.

11. Influencia negativa de los Medios de Comunicación

Los medios de comunicación a través de diferentes espacios televisivos promueven el consumo de SPA en lugar de fomentar programas educativos que promuevan la prevención sobre los efectos negativos que produce el consumo de estas sustancias.

12. Flexibilidad en la legislación

Hace referencia a que los castigos establecidos en la legislación relacionados con el problema de las drogas ilícitas no son ejemplarizantes para los infractores, lo que incentiva un mayor involucramiento de la población en este tipo de actividades.







13. Corrupción de funcionarios

Se asocia el fenómeno de las drogas ilícitas a la falta de valores éticos y morales de los servidores públicos que se ven involucrados en actos de corrupción que permiten perpetuar el fenómeno en todos sus eslabones.

14. La aplicabilidad de la legislación es ineficiente

Para el grupo coordinador, no sólo la legislación es laxa en materia del problema de las drogas ilícitas. También se presentan dificultades al momento de aplicar la legislación existente en la materia. Esto es explicado en parte por la ausencia de un número suficiente de capital humano que ejerza el control, supervisión y sanción de la legislación existente o por desconocimiento de la misma.

Una vez los problemas han sido priorizados y valorados por parte del equipo formulador, se procede a formular los objetivos estratégicos, resultados esperados y diferentes líneas de acción específicas que se implementarán durante la vigencia del presente plan. Como parte del ejercicio, algunos problemas son abordados no como objetivos estratégicos sino como acciones específicas o son eliminados o reagrupados en objetivos que permitan su solución a través de actividades estratégicas coordinadas.

5. ESTRUCTURA DEL PLAN

PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2013-2015

5.1. Propósito

Desarrollar una estrategia integral, coordinada y eficiente en el Departamento de Bolívar que permita construir una cultura de la legalidad, reducir los cultivos ilícitos y el microtrafico de estupefacientes, así como aumentar la infraestructura cultural y deportiva del departamento como medio de prevención al consumo y a la delincuencia asociada.

5.2. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del Plan Departamental son:

- Implementar estrategias que permitan la construcción de una cultura de la legalidad entre los diferentes actores involucrados en el problema de las drogas ilícitas en el departamento.
- 2. Disminuir el microtrafico de drogas presente en los municipios del departamento.







- 3. Disminuir el número de hectáreas de cultivos ilícitos en los municipios del sur del Departamento.
- 4. Fortalecer e implementar alternativas deportivas, recreativas y culturales en el departamento como mecanismo de prevención al consumo de SPA y a la delincuencia asociada.

5.3 Restricciones y supuestos del plan

En el ejercicio de planeación se han identificado algunas restricciones para el desarrollo del Plan. Aquellas que no son subsanables, o al menos no en el corto o mediano plazo, y que por tal motivo restringen el adecuado desarrollo del Plan:

- 1. El desarrollo de la actividad económica del turismo, en especial la del Distrito turístico y cultural de Cartagena, facilitando la generación de espacios de turismo sexual y de drogas que involucren NNJA.
- 2. La ubicación geográfica que favorecen la producción y el tráfico de drogas, que a su vez dificultan la labor de las autoridades y la fuerza pública.
- 3. La falta de fuentes de ingreso y empleo, que es un factor de riesgo para que la población se involucre en la oferta de drogas.
- 4. La existencia de bandas criminales y grupo insurgentes que se disputan el control territorial y del negocio de las drogas.

Otras que son subsanables, pero corresponden a asuntos que son responsabilidad del gobierno nacional:

- 1. La necesidad de mejorar la capacidad de respuesta institucional en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y equipamientos, procesos y procedimientos, coordinación y operación conjunta.
- 2. La necesidad de endurecer las penas para sancionar los delitos relacionados con la oferta de drogas.
- 3. La necesidad de mejorar el procedimiento que se debe surtir para la extinción de dominio de inmuebles y terrenos dedicados a la oferta de drogas.
- 4. La necesidad de revisar La Ley de Infancia y Adolescencia, en relación con las normas sobre responsabilidad penal en menores, que son laxas y objeto de burla.
- 6. La necesidad de generar fuentes de ingreso y empleo individuales y familiares lo que requiere la concurrencia del nivel nacional y del Departamento.

5.4. Estructura general del plan departamental y resultados esperados

El esquema muestra la estructura del Plan Departamental para la Reducción de SPA en el Departamento de Bolívar, el cual tiene cuatro objetivos que buscan cumplir la finalidad del plan a través del logro de diecinueve resultados esperados.







PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2013 -2015 ESTRUCTURA DEL PLAN

FINALIDAD

Desarrollar una estrategia integral, coordinada y eficiente en el Departamento que permita construir una cultura de la legalidad, reducir los cultivos ilícitos y el microtráfico de estupefacientes, así como aumentar la infraestructura cultural y deportiva del departamento como medio de prevención al consumo y a su delincuencia asociada.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo estratégico 1. Implementar estrategias que permitan la construcción de una cultura de la legalidad entre los diferentes actores involucrados en el problema de las drogas ilícitas en el departamento.

Resultados Esperados:

- 1.1 Se habrán fortalecido los roles de la familia en el Departamento de Bolívar.
- 1.2 Se habrán recuperado los valores en los hogares del Departamento de Bolívar.
- 1.3 Se habrá logrado un mayor acompañamiento y vigilancia de las familias respecto a los medios de comunicación del Departamento.
- 1.4 Se habrá fortalecido la cultura de la ética en los funcionarios del Departamento.
- 1.5 Se habrá fortalecido el conocimiento y la aplicabilidad de la normatividad relacionada al tema de drogas ilícitas en NNAJ.
- 1.6 Se habrá fortalecido la integración familiar y social en el Departamento.

Objetivo estratégico 2. Disminuir el microtrafico de drogas presente en los municipios del departamento.

Resultados Esperados:

- 2.1 Se habrá reducido la oferta de drogas ilícitas en los municipios del Departamento de Bolívar.
- 2.2 Se habrá disminuido la delincuencia asociada a la problemática de drogas ilícitas en los municipios del Departamento de Bolívar.
- 2.3 Se habrá mejorado la salud física, mental y la calidad de vida de los bolivarenses.
- 2.4 Se habrán disminuido los puntos de expendios fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento de Bolívar.

Objetivo estratégico 3. Disminuir el número de hectáreas de cultivos ilícitos en los municipios del sur del Departamento.







PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 2013 -2015 ESTRUCTURA DEL PLAN

Resultados Esperados:

- 3.1 Se habrá reducido la presencia de cultivos ilícitos en los municipios del sur del Departamento.
- 3.2 Se habrán sustituidos los cultivos ilícitos por alternativas productivas legales.
- 3.3 Se habrá disminuido el número de laboratorios de procesamiento de sustancias ilícitas en el departamento.
- 3.4 Se habrá disminuido la presencia de Grupos Armados Ilegales (GAI) en el Departamento.
- 3.5 Se habrá reducido el desplazamiento forzado y delitos conexos en el Departamento.

Objetivo estratégico 4. Fortalecer e implementar alternativas deportivas, recreativas y culturales en el departamento como mecanismo de prevención al consumo de SPA y a su delincuencia asociada.

Resultados Esperados:

- 4.1 Se habrán promovido y realizado actividades culturales y deportivas orientadas al uso eficiente y sano del tiempo libre en los municipios del Departamento de Bolívar.
- 4.2 Se habrá mejorado la infraestructura deportiva y cultural en los municipios del Departamento de Bolívar.
- 4.3 Se habrá disminuido el consumo de SPA en la población de NNJA mediante actividades deportivas, recreativas y culturales en el Departamento.
- 4.4 Se habrá disminuido la delincuencia asociada a la problemática de drogas ilícitas mediante actividades deportivas, recreativas y culturales en el Departamento.





6. DESARROLLO DEL PLAN Y MARCO LÓGICO

La tabla muestra los contenidos del plan, incluye las actividades previstas para el desarrollo de cada uno de los resultados esperados, así como los responsables y las estrategias de implementación para cada uno de ellos. Las matrices contienen las siguientes columnas: resultados de los objetivos, actividades, responsables, estrategias, indicadores, medios de verificación, fecha de inicio y fecha final, presupuesto, observaciones. La lógica vertical de la matriz identifica lo que el Plan pretende hacer, clarifica las relaciones causales entre diferentes niveles y especifica los principales supuestos y restricciones. La lógica horizontal, por su parte muestra como el logro de los objetivos del Plan serán medidos.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

2013-2015

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
1.1. Se habrán fortalecido los roles de la familia en el Departamento de Bolívar.	1.1.1 Realizar talleres acerca de pautas de crianza, manejo de autoridad, establecimientos de límites- procesos evolutivos.	1.1.1 Secretaría de Educación departamental	a. Alianzas interinstitucionales b. Divulgación por medios masivos de comunicación c. Movilización social para lograr la sensibilización de la población	1.1.1 Padres de familia y estudiantes de instituciones educativas de los municipios priorizados.	Porcentaje de talleres realizados Formula: Número de talleres realizados/ Número de talleres proyectados	\$ 250.000.000 COP /1 año





2013-2015

RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
	1.1.2 Realización de	1.1.2 Secretaría de	a. Alianzas	1.1.2. Estudiantes	Porcentaje de	\$ 100.000.000 COP /
	jornadas lúdicas	Educación	interinstitucionales	de básica y media	jornadas lúdicas	1 año
	acerca de normas	departamental	b. Divulgación por		realizadas	
	que fortalezcan los		medios masivos de			
	roles familiares,		comunicación		Formula: Número	
	derechos y deberes		c. Movilización social		de jornadas lúdicas	
	de los niños		para lograr la		realizadas/Número	
			sensibilización de la		de jornadas lúdicas	
			población		proyectadas	
	1.1.3 Realizar	1.1.3 Secretaría del	a. Promoción de las	1.1.3 NNJA del	1.1.3 Porcentaje de	\$ 20.000.000
	talleres sobre	Interior y Policía de	convocatorias	departamento	talleres sobre	
	normas legales	infancia y	mediante medios		normas legales	
	referidas a las SPA su	Adolescencia	masivos de		realizados.	
	aplicabilidad y		comunicación			
	consecuencias				Fórmula: Número	
					de talleres	
					realizados/Número	
					de Talleres	
					Programados	





2013-2015

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
	1.2.1 Realizar talleres respecto a los valores.	Secretaría de Educación.	IMPLEMENTACIÓN 1.2.1. Realización de la metodología y planeación de trabajo en los talleres (amor, - respeto, responsabilidad, - honestidad, Sinceridad, etc) 1.2.2 Difusión de la convocatoria a través de diferentes medios masivos de		Porcentaje de talleres sobre valores realizados Fórmula: Número de talleres realizados/ Número de talleres proyectados	
			comunicación de la importancia de los valores			





2013-2015

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
ESPERADOS	1.2.2 Realizar video- foros y mesas redondas acerca de la importancia de los valores	1.2.2 Secretaría de Educación.	a. Convocatoria en las instituciones educativas b. Gestión con los rectores de las instituciones educativas de los municipios priorizados.	1.2.2. Estudiantes de instituciones educativas	1.2.2. Porcentaje de video-foros sobre la importancia de los valores realizados Fórmula: Número de video foros realizados/ Número de videoforos proyectados	\$ 150.000.000 (proyectar a 10 municipios)/ 1 año





2013-2015

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
	1.2.3 Conmemorar el 26 de junio el día mundial de la prevención de las drogas	1.2.3 Secretaría de Salud departamental	a. Movilización ciudadana para la convocatoria a través de los medios masivos de comunicación. b. Establecimiento de un foro para la conmemoración del día mundial de la prevención de drogas	1.2.3. Población en general del departamento	1.2.3. Número de foros realizados el día mundial de la prevención de las drogas	100.000.000/ 1 año





2013-2015

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
1.3. Se habrá logrado mayor acompañamiento y vigilancia de las familias respecto a los medios de comunicación del Departamento.	1.3.1. Realizar video- foros y mesas redondas en temáticas de comportamiento.	1.3.1. Secretaria de Salud departamental	a. Mediante los medios de comunicación sensibilizar a los padres para la vigilancia y acompañamiento brindándoles una adecuada interpretación de los contenidos (agresividad, sexualidad, delincuencia, prostitución)	1.3.1. Población en general de los municipios priorizados-	1.3.1. Porcentaje de video foros realizados. Fórmula: Número de video foros realizados/Número de video foros programados	\$150.000.000/ 1 año





2013-2015

RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
	ACTIVIDADES	RESPUNSABLES			INDICADORES	
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
1.4. Se habrá	1.4.1 Realizar	1.4.1 Procuraduría	a. Diseñar la	Funcionarios del	Porcentaje de	\$100.000.000/ 1 año
fortalecido la cultura	capacitaciones que	Regional	metodología y los	Departamento de	capacitaciones	
de la ética en los	fortalezcan el		contenidos de las	nivel municipal y	sobre cultura de la	
funcionarios del	comportamiento		capacitaciones.	departamental	ética realizados	
Departamento	ético.					
			b. Realización de dos		Fórmula: Número	
			encuentros de		de capacitaciones	
			capacitación		realizadas/ número	
					de capacitaciones	
					programadas	
1.5 Se habrá	1.5.1. Realizar	IDERBOL	1.5.1 Realizar	1.6.1 Familias de	Porcentaje de	\$ 100.000.000 COP/
fortalecido la	actividades lúdicas		convocatorias para	los municipios	actividades ludícas	1 año
integración familiar y	familiares		las jornadas lúdicas y	priorizados	realizadas	
social en el			deportivas			
Departamento.					Fórmula: Número	
					de Actividades	
					Lúdicas	
					realizadas/Número	
					de actividades	
					Lúdicas	
					programadas	





Objetivo 2. Disminuir el microtrafico de drogas presente en los municipios del departamento.

RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
2.1 Se habrá	2.1.1 Campaña de	2.1.1 Secretaría del	a. Campañas en	2.1.1. Población	2.1.1. Porcentaje	\$ 130.000.000. /1
reducido la oferta de	sensibilización	Interior	medios masivos de	en general del	de campañas de	año
drogas ilícitas en los	contra el delito	Departamental	comunicación.	Departamento	sensibilización	
municipios del				de Bolívar	contra el delito	
Departamento de			b. Creación de un		realizadas	
Bolívar.			canal alternativo para			
			la información sobre		Fórmula: Numero	
			delitos relacionados		de campañas de	
					sensibilización	
			c. Incentivos para los		realizadas	
			informantes.			





RESULTADOS AGESPERADOS	CTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
2.1.2 proce	Ejecutar edimientos ales y judiciales.	2.1.2 Policía Nacional y FGN	Incentivos para los informantes. Planes operativos interinstitucionales	Población en general del Departamento de Bolívar	Porcentaje de órdenes de captura emitidas relacionadas con delitos de narcotráfico que terminan con medida de aseguramiento. Fórmula: Número de órdenes de captura emitidas/Total de medidas de aseguramiento emitidas	\$ 0. Financiado con el presupuesto de funcionamiento de la fiscalía seccional y la Dijín





RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
	2.2.4 December les	2.2.1 Finantia			Danasataia da	
2.2 Se habrá	2.2.1 Desarticular las	2.2.1 Fiscalía	a. Diseño y ejecución	2.2.1.	Porcentaje de	\$ 0.
disminuido la	redes	General de la	de Investigaciones	Organizaciones	redes	
delincuencia	delincuenciales	Nación	estructurales	delincuenciales	desarticuladas	Financiado con el
asociada a la	asociadas a la			y grupos		presupuesto de
problemática de	cadena de drogas			armados	Numero de redes	funcionamiento de la
drogas ilícitas en los	ilícitas			ilegales.	desarticuladas/Nú	fiscalía seccional y la
municipios del					mero estimado de	Dijín
Departamento de					redes existentes	
Bolívar.						
I	2.2.2 Sensibilizar y	2.2.2 Secretaría de	a. Alianzas	2.2.2. Población	Porcentaje de	
	resocializar a los	Salud	interinstitucionales	vulnerada y	personas	
	actores involucrados	Departamental y	para programas de	vulnerable	resocializadas a	
		municipales	resocialización	asociada al	través del	
			b. Utilización de	delito	Programa	
			Medios masivos de		establecido	
			comunicación		Cotableolad	
			Comanicación		Fórmula: Número	
					de personas	
I					resocializadas/Met	
I					a de personas	
					establecidas en el	
					programa	





2013-2015

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
	2.2.3 Crear	2.3 SENA Regional	a. Alianzas	Población que	Porcentaje de	Por definir
	alternativas de	Bolívar	interinstitucionales	ha sido	población	
	capacitación laboral			condenada por	beneficiaria de	
			b. Ampliar la	delitos	programas de	
			cobertura del	asociados al	capacitación	
			programa	tráfico o	laboral	
			"pospenado" del	microtrafico de		
			INPEC.	estupefacientes.	Fórmula: Población	
					beneficiaria/	
					Población	
					programada	





RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
2.3 Se habrá	2.3.1 Promover la	2.3.1 Secretaría de	a. Planes y programas	2.3.1 Población	2.3.1. Porcentaje	\$ 20.000.000
mejorado la salud	ampliación de	salud	de rehabilitación	en riesgo de	de población en	
física, mental y la	cobertura en planes	departamental y		consumo y sus	riesgo de consumo	
calidad de vida de los	de rehabilitación	municipal	b. Utilización de	núcleos	beneficiaria de	
bolivarenses.			Medios masivos de	familiares	programas de	
			comunicación	•	rehabilitación	
					Fórmula: Población beneficiaria/ Población estimada en condición de riesgo de consumo Porcentaje de	
					familias beneficiarias de programas de prevención al consumo/Meta de	
					familias beneficiarias	





RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
	2.3.2 Divulgar las	2.3.1 Secretaría de	a. Utilización de	2.3.1. Población	2.3.1. Porcentaje	\$ 30.000.000
	alternativas de	salud	Medios masivos de	en general del	de avance en la	
	rehabilitación	departamental y	comunicación	departamento	implementación	
		municipal			del programa de	
					divulgación de	
					alternativas de	
					rehabilitación	
					Fórmula:	
					Sumatoria de las	
					fases de	
					implementación	
					del programa	





Objetivo 2. Disminuir el microtrafico de drogas presente en los municipios del departamento.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
2.4 Se habrán disminuido los puntos de expendio fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento de Bolívar	2.4.1 Aplicar la ley de extinción de dominio	2.4.1. Fiscalía Seccional de Bolívar	a. Creación la unidad seccional de extinción de dominio	2.4.1. Población en general del departamento	2.4.1 Porcentaje de avance en la implementación de la unidad seccional de extinción de dominio. Fórmula: Sumatoria de las fases para la implementación de la unidad seccional de extinción de dominio	\$ 0





RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
	2.4.2 Incrementar los	2.4.2. Policía	a. Realización de	2.4.2. Redes	1. Porcentajes de	\$0
	operativos de	Departamental	operativos en barrios	delincuenciales	expendios (ollas)	
	identificación de		vulnerables.	asociadas al	desarticulados	Presupuesto de
	expendios fijos y			tráfico ilícito de		funcionamiento de la
	móviles de drogas		b. Recolección de	drogas	Fórmula: Expendios	Policía Nacional
	ilícitas en el		información a través		desarticulados/	
	Departamento		de los canales de		Expendios	
			denuncia		programados para	
					desarticulación	
					2. Número de	
					expendios	
					existentes	





Objetivo 3: Disminuir el número de hectáreas de cultivos ilícitos en los municipios del sur del Departamento **RESULTADOS ACTIVIDADES RESPONSABLES ESTRATEGIA DE** POBLACIÓN **INDICADORES DURACIÓN Y ESPERADOS** IMPLEMENTACIÓN **OBJETIVO PRESUPUESTO** Porcentaje de reducción de \$0 3.1 Se habrá 3.1.1 Erradicar 3.1.1 Policía a. Operativos de 3.1.1. Población reducido la presencia cultivos ilícitos Nacional erradicación manual campesina Ha con cultivos ilícitos en el de cultivos ilícitos en y aspersión dedicada a la Departamento controlada por parte siembra de los municipios del Fórmula: (Dato Final sur del de las autoridades cultivos ilícitos Departamento. Línea de Base/ Línea de Base) a. Apoyo técnico y 1. Porcentaje de familias 3.2.1 3.2.1 Secretaría 3.2.1. Población \$ 500.000.000 3.2 Se habrán sustituidos los de Cultura financiero beneficiadas por el Implementar campesina Departamental programa de Proyectos cultivos ilícitos por proyectos dedicada a la alternativas 3.2.1 Umata siembra de Productivos. productivos productivas legales. Municipal cultivos ilícitos Fórmula: Familias beneficiadas/Familias programadas





RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
3.3 Se habrá	3.3.1 Identificar	3.3.1 Policía	3.3.1 Operaciones de	Redes	Porcentaje de reducción de	\$0
disminuido el	ubicar y destruir	Nacional-	Inteligencia	delincuenciales	infraestructura asociada al	
número de	los laboratorios	Ejercito	3.3.2 Operaciones de	asociadas al	procesamiento de drogas	Presupuesto de
laboratorios de		Nacional	Asalto	tráfico ilícito de	ilícitas	funcionamiento
procesamiento de			3.3.3 Incautaciones	drogas ilícitas		Policía Nacional
sustancias ilícitas en					Fórmula: (Último Dato –	
el departamento					Línea de Base/ Línea de	
					Base)	
3.4 Se habrá	3.4.1 Realizar	3.4.1. FF.MM	a. La estrategia de	3.4.1. Miembros	3.4.1. Porcentaje de	\$0
disminuido la	operativos de		implementación está	de los Grupos	reducción de miembros de	
presencia de Grupos	captura y		basada en Planes y	Armados Ilegales	GAI	Presupuesto de
Armados Ilegales	desmantelamient		operativos diseñados			funcionamiento e
(GAI) en el	0		y puestos en marcha		Fórmula: (Último Dato-	inversión FF.MM y
Departamento.			por las FF.MM y de		Línea de Base/ Línea de	Policía Nacional
			Policía		Base)	
			b. Fortalecimiento			
			del Programa de			
			Desmovilización,			
			Desarme y			
			Reintegración			







RESULTADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	itos en los municipios d ESTRATEGIA DE	POBLACIÓN	INDICADORES	DURACIÓN Y
ESPERADOS			IMPLEMENTACIÓN	OBJETIVO		PRESUPUESTO
3.5 Se habrá reducido el desplazamiento forzado.	3.5.1 Implementar los programas de atención y reparación de las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia	3.5.1 Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	a. Atención Humanitaria de Emergencia a hogares víctimas del desplazamiento. b. Asistencias técnicas a entidades territoriales para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional c. Acompañamiento institucional para el retorno de hogares desplazados	Víctimas del conflicto armado interno	1. Porcentaje de solicitudes de atención humanitaria de emergencia aprobadas Fórmula: Número de solicitudes de atención humanitaria de emergencia colocadas/ Número de solicitudes de atención humanitaria de emergencia aprobadas b. Asistencias técnicas realizadas a las entidades territoriales para la superación del estado de cosas inconstitucional Fórmula: Sumatoria del número de entidades territoriales asistidas (incluida Línea de Base) c. Hogares desplazados son reubicados con acompañamiento institucional. Fórmula: Sumatoria de hogares desplazados intervenidos en la estrategia de incentivos al retorno	Por confirmar con la Unidad de Atención a Víctimas de la violencia





Objetivo 4: Fortalecer e implementar alternativas deportivas, recreativas y culturales en el departamento como mecanismo de prevención al consumo de SPA y a la delincuencia asociada.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
4.1 Se habrán	4.1.1 Realizar	4.1.1 Secretaría de	a.Convocatoria por	NNJA	Porcentaje de	\$ 30.000.000
promovido y	concursos de danzas	Cultura.	medios masivos de	Adultos	beneficiarios de	
realizado actividades	dirigidos a NNJA de		comunicación	Adultos	concursos de	
culturales y	los municipios de		b.Incentivos atractivos	Mayores	danzas	
deportivas	Bolívar.		para los			
orientadas al uso			participantes		Fórmula: Número	
eficiente y sano del			c. Dotación de		de NNJA	
tiempo libre en los			uniformes,		beneficiados con	
municipios del			camisetas, gorras		concursos de	
Departamento de					danzas/Meta de	
Bolívar.					beneficiarios	
					programados	
	4.1.2 Desarrollar	4.1.2 IDERBOL-	a. Convocatoria	Población de los	Porcentaje de	Por definir
	caminatas	INDER	por medios masivos	municipios	caminatas	
	comunitarias que		de comunicación	beneficiarios	desarrolladas	
	promuevan las		b. Incentivos			
	prácticas de		atractivos para los		Fórmula: Número	
	actividades físicas en		participantes		de caminatas	
	los municipios		c. Dotación de		desarrolladas/Núm	
			uniformes, camisetas,		ero de caminatas	
			gorras		programadas	





RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
	4.1.3 Ejecutar	4.1.3. IDERBOL-	a. Convocatoria	a. Población	Porcentaje de	\$ 50.000.000
	programas	Alcaldías	por medios masivos	general de los	programas	
	recreativos,	Municipales	de comunicación	municipios	ejecutados	
	deportivos y		b. Incentivos	beneficiados.		
	culturales		atractivos para los	•	Fórmula: Número	
			participantes		de programas	
			c. Dotación de		ejecutados/Númer	
			uniformes, camisetas,		o de programas	
			gorras		planeados	
			d. Cumplir metas			
			propuestas por			
			Coldeportes a través			
			de los diferentes			
			programas del			
			Departamento			





RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
4.2 Se habrá mejorado la infraestructura deportiva y cultural en los municipios del Departamento de Bolívar.	4.2.1 Realizar el Censo departamental de las necesidades o deficiencias de la infraestructura de escenarios deportivos	4.2.1. IDERBOL- Alcaldías Municipales	a. Gestionar los recursos para el mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y culturales	4.2.1 Población general de los municipios beneficiados.	4.2.1 Censo realizado	\$ 30.000.000
4.3 Se habrá disminuido el consumo de SPA en la población de NNJA mediante actividades deportivas, recreativas y culturales en el Departamento	4.3.1 Realizar campeonatos amistosos dirigidos a la población en riesgo con incentivos como becas y dotaciones deportivas	4.3.1. IDERBOL y Alcaldías Municipales	 a. Movilizaciones e invitaciones b. Convocatorias Masivas a través de medios de comunicación c. Premiación e incentivos 	4.2.1. NNJA, Población en riesgo de consumo y delito	4.2.1. Número de campeonatos realizados	\$ 20.000.000





RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
	4.3.2 Diseñar	4.3.2 Secretaria de	a. Gestionar recursos	4.3.2 Población	4.3.2. Porcentaje	\$ 30.000.000
	concursos de artes,	Cultura	ante las autoridades	en riesgo por	de actividades	
	danza, canción,	departamental	encargadas.	consumo de	realizadas	
	poesía, cuentos etc		b. Difusión de las	drogas o		
			actividades mediante	delincuencia	Fórmula: Número	
			campañas de		de actividades	
			socialización en		ejecutadas/Númer	
			grupos vulnerables		o de actividades	
					ejecutadas	
	4.3.3 Realizar talleres	4.3.3. Secretaria de	a. Gestión de alianzas	4.3.3 NNJA del	4.3.2 Porcentaje de	\$ 30.000.000
	de formación y	Desarrollo social,	con el sector privado.	departamento	talleres realizados	
	capacitación	SENA	b. Gestión de alianzas			
	Jóvenes con		con el sector público.		Fórmula: Número	
	microempresas		·		de talleres	
	(incentivar la				realizados	
	creación de				/Número de	
	microempresas)				talleres realizados	





RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	DURACIÓN Y PRESUPUESTO
4.4 Se habrá disminuido la delincuencia asociada a la problemática de drogas ilícitas mediante actividades deportivas, recreativas y culturales en el	4.4.1 Realizar campeonatos amistosos dirigidos a la población en riesgo con incentivos como becas y dotaciones deportivas	4.4.1. IDERBOL y Alcaldías Municipales	d. Movilizaciones e invitaciones e. Convocatorias Masivas a través de medios de comunicación f. Premiación e incentivos	4.4.1. NNJA, Población en riesgo de consumo y delito	4.4.1. Número de campeonatos realizados	Ya presupuestado
Departamento	4.4.2 Diseñar concursos de artes, danza, canción, poesía, cuentos etc.	4.4.2 Secretaria de Cultura departamental	a. Gestionar recursos ante las autoridades encargadas. b. Difusión de las actividades mediante campañas de socialización en grupos vulnerables	4.4.2 Población en riesgo por consumo de drogas o delincuencia	4.4.2. Porcentaje de actividades realizadas Fórmula: Número de actividades ejecutadas/Númer o de actividades ejecutadas	Ya presupuestado





7. PLANEACIÓN PLURIANUAL

En esta tabla se precisan las actividades a alcanzar para obtener el resultado esperado por cada objetivo del proyecto y por año. (Una tabla por objetivo). Requiere como insumo haber definido las actividades a desarrollar para alcanzar el resultado esperado de cada objetivo del proyecto.

	PLAN PLURIANUAL DE ACTIVIDADES						
	l: Implementar estrategias que na de las drogas ilícitas en el dep		e una cultura de la legalidac	entre los diferentes actores			
		ACTIVIDADES					
RESULTADOS ESPERADOS	2013	2014	2015	2016			
1.1. Se habrán fortalecido los roles de la familia en el Departamento de Bolívar.		1.1.1 Realizar talleres acerca de pautas de crianza, manejo de autoridad, establecimientos de límites- procesos evolutivos. 1.1.2 Realización de jornadas lúdicas acerca de normas que fortalezcan los roles familiares, derechos y	1.1.1 Realizar talleres acerca de pautas de crianza, manejo de autoridad, establecimientos de límites- procesos evolutivos. 1.1.2 Realización de jornadas lúdicas acerca de normas que fortalezcan los roles familiares, derechos y	1.1.1 Realizar talleres acerca de pautas de crianza, manejo de autoridad, establecimientos de límites- procesos evolutivos			
	1.1.3 Realizar talleres sobre normas legales referidas a las SPA su aplicabilidad y consecuencias	deberes de los niños 1.1.3 Realizar talleres sobre normas legales referidas a las SPA su aplicabilidad y consecuencias	deberes de los niños 1.1.3 Realizar talleres sobre normas legales referidas a las SPA su aplicabilidad y consecuencias	1.1.3 Realizar talleres sobre normas legales referidas a las SPA su aplicabilidad y consecuencias			





		1.2.1 Realizar talleres	1.2.1 Realizar talleres	
		respecto a los valores.	respecto a los valores.	
1.2. Se habrán				
recuperado los valores		1.2.2 Realizar video- foros y	1.2.2 Realizar video- foros y	
en los hogares del		mesas redondas acerca de	mesas redondas acerca de	
Departamento de		la importancia de los	la importancia de los	
Bolívar.		valores.	valores.	
Dollvai.		1.2.3 Conmemorar el 26 de	1.2.3 Conmemorar el 26 de	1.2.3 Conmemorar el 26 de
		junio el día mundial de la	junio el día mundial de la	junio el día mundial de la
		prevención de las drogas	prevención de las drogas	prevención de las drogas
1.3. Se habrá logrado				
mayor acompañamiento		1.3.1. Realizar video-foros y	1.3.1. Realizar video-foros y	
y vigilancia de las		mesas redondas en	mesas redondas en	
familias respecto a los		temáticas de	temáticas de	
medios de comunicación		comportamiento.	comportamiento.	
del Departamento.				
1.4. Se habrá fortalecido		1.4.1 Realizar	1.4.1 Realizar	1.4.1 Realizar capacitaciones
la cultura de la ética en		capacitaciones que	capacitaciones que	que fortalezcan el
los funcionarios del		fortalezcan el	fortalezcan el	comportamiento ético.
Departamento		comportamiento ético.	comportamiento ético.	
1.5 Se habrá fortalecido		•		
la integración familiar y	1.5.1. Realizar actividades	1.5.1. Realizar actividades	1.5.1. Realizar actividades	1.5.1. Realizar actividades
social en el	lúdicas familiares	lúdicas familiares	lúdicas familiares	lúdicas familiares
Departamento.				







	PLAN PLU	JRIANUAL DE ACTIVIDADES						
Objetivo 2. Disminuir el micro-tráfico de	drogas presente en los m	unicipios del departamento.						
	ACTIVIDADES							
RESULTADOS ESPERADOS	2013	2014	2015	2016				
2.1 Se habrá reducido la oferta de		2.1.1 Campaña de	2.1.1 Campaña de	2.1.1 Campaña de				
drogas ilícitas en los municipios del		sensibilización contra el	sensibilización contra el	sensibilización contra el				
Departamento de Bolívar.		delito	delito	delito				
	2.1.2 Ejecutar	2.1.2 Ejecutar	2.1.2 Ejecutar					
	procedimientos	procedimientos policiales	procedimientos					
	policiales y judiciales.	y judiciales.	policiales y judiciales.					
2.2 Se habrá disminuido la		2.2.1 Desarticular las	2.2.1 Desarticular las	2.2.1 Desarticular las redes				
delincuencia asociada a la		redes delincuenciales	redes delincuenciales	delincuenciales asociadas a				
problemática de drogas ilícitas en los		asociadas a la cadena de	asociadas a la cadena	la cadena de drogas ilícitas.				
municipios del Departamento de		drogas ilícitas.	de drogas ilícitas.					
Bolívar.		2.2.2 Sensibilizar y	2.2.2 Sensibilizar y	2.2.2 Sensibilizar y				
		resocializar a los actores	resocializar a los actores	resocializar a los actores				
		involucrados	involucrados	involucrados				
		2.2.3 Crear alternativas	2.2.3 Crear alternativas	2.2.3 Crear alternativas de				
		de capacitación laboral	de capacitación laboral	capacitación laboral				
2.3 Se habrá mejorado la salud física,		2.3.1 Promover la	2.3.1 Promover la	2.3.1 Promover la				
mental y la calidad de vida de los		ampliación de cobertura	ampliación de	ampliación de cobertura en				
bolivarenses		en planes de	cobertura en planes de	planes de rehabilitación				
		rehabilitación	rehabilitación					







	2.3.2 Divulgar las alternativas de rehabilitación	2.3.2 Divulgar las alternativas de rehabilitación	2.3.2 Divulgar las alternativas de rehabilitación	
2.4 Se habrán disminuido los puntos de expendio fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento de Bolívar		2.4.1 Aplicar la ley de extinción de dominio	2.4.1 Aplicar la ley de extinción de dominio	2.4.1 Aplicar la ley de extinción de dominio
	2.4.2 Incrementar los operativos de identificación de expendios fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento	2.4.2 Incrementar los operativos de identificación de expendios fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento	2.4.2 Incrementar los operativos de identificación de expendios fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento	2.4.2 Incrementar los operativos de identificación de expendios fijos y móviles de drogas ilícitas en el Departamento







PLAN PLURIANUAL DE ACTIVIDADES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Disminuir el número de hectáreas de cultivos ilícitos en los municipios del sur del Departamento

ACTIVIDADES							
RESULTADOS	2013	2014	2015	2016			
3.1 Se habrá reducido la							
presencia de cultivos ilícitos en	3.1.1 Erradicación de	3.1.1 Erradicación de	3.1.1 Erradicación de cultivos	3.1.1 Erradicación de			
los municipios del sur del	cultivos ilícitos	cultivos ilícitos	ilícitos	cultivos ilícitos			
Departamento.							
3.2 Se habrán sustituidos los		3.2.1 Implementar	3.2.1 Implementar proyectos	3.2.1 Implementar			
cultivos ilícitos por alternativas		proyectos productivos	productivos	proyectos productivos			
productivas legales		proyectos productivos	productivos	proyectos productivos			
3.3 Se habrá disminuido el							
número de laboratorios de		3.3.1 Identificar ubicar y	3.3.1 Identificar ubicar y	3.3.1 Identificar ubicar y			
procesamiento de sustancias		destruir los laboratorios	destruir los laboratorios	destruir los laboratorios			
ilícitas en el departamento							
		3.4.1 Realizar operativos de	3.4.1 Operativos de captura				
		captura y	y desmantelamiento				
3.4 Se habrá disminuido la		desmantelamiento	y desinanteramento				
presencia de Grupos Armados	·						
llegales (GAI) en el		3.4.2 Implementar el	3.4.2 Programa de	3.4.2 Programa de			
Departamento.		Programa de	Desmovilización, Desarme y	Desmovilización, Desarme			
		Desmovilización, Desarme	Reintegración	y Reintegración			
		y Reintegración	Neilitegi acion	y Nemicegracion			





3.5 Se habrá reducido el desplazamiento forzado	3.5.1 Implementar los programas de atención y reparación de las víctimas del desplazamiento forzado	3.5.1 Implementar los programas de atención y reparación de las víctimas del desplazamiento forzado	3.5.1 Implementar los programas de atención y reparación de las víctimas del desplazamiento forzado
	por la violencia	por la violencia	por la violencia









PLAN PLURIANUAL DE ACTIVIDADES

prevención ai consumo de SPA y a	la dell'ilcuericia asociada.			
		ACTIVIDADES		
RESULTADOS	2013	2014	2015	2016
		4.1.1 Realizar concursos de danzas dirigidos a NNJA de los municipios de Bolívar.	4.1.1 Realizar concursos de danzas dirigidos a NNJA de los municipios de Bolívar.	
4.1 Se habrán promovido y realizado actividades culturales y deportivas orientadas al uso eficiente y sano del tiempo libre en los municipios del Departamento de Bolívar.		4.1.2 Desarrollar caminatas comunitarias que promuevan las prácticas de actividades físicas en los municipios	4.1.2 Desarrollar caminatas comunitarias que promuevan las prácticas de actividades físicas en los municipios	
	4.1.3 Ejecutar programas recreativos, deportivos y culturales	4.1.3 Ejecutar programas recreativos, deportivos y culturales	4.1.3 Ejecutar programas recreativos, deportivos y culturales	4.1.3 Ejecutar programas recreativos, deportivos y culturales
4.2 Se habrá mejorado la infraestructura deportiva y cultural en los municipios del Departamento de Bolívar.		4.2.1 Realizar el Censo departamental de las necesidades o deficiencias de la infraestructura de escenarios deportivos		







	4.2.2 Cumplir metas propuestas por Coldeportes a través de los diferentes programas del Departamento 4.3.1 Realizar campeonatos amistosos dirigidos a la población en riesgo.	4.2.2 Cumplir metas propuestas por Coldeportes a través de los diferentes programas del Departamento	4.3.1 Realizar campeonatos amistosos dirigidos a la población en riesgo.
4.3 Se habrá disminuido el consumo de SPA en la población de NNJA mediante actividades	4.3.2 Diseñar concursos de artes, danza, canción, poesía, cuentos etc		4.3.2 Diseñar concursos de artes, danza, canción, poesía, cuentos etc
deportivas, recreativas y culturales en el Departamento	4.3.3 Realizar talleres de formación y capacitación Jóvenes con microempresas (incentivar la creación de microempresas)	4.3.3 Realizar talleres de formación y capacitación Jóvenes con microempresas (incentivar la creación de microempresas)	4.3.3 Realizar talleres de formación y capacitación Jóvenes con microempresas (incentivar la creación de microempresas)
4.4 Se habrá disminuido la delincuencia asociada a la problemática de drogas ilícitas mediante actividades deportivas, recreativas y culturales en el Departamento	4.3.1 Realizar campeonatos amistosos dirigidos a la población en riesgo.		4.3.1 Realizar campeonatos amistosos dirigidos a la población en riesgo.
	4.3.2 Diseñar concursos de artes, danza, canción, poesía, cuentos etc		4.3.2 Diseñar concursos de artes, danza, canción, poesía, cuentos etc







8. PRESUPUESTO PLURIANUAL

En esta tabla se resume el presupuesto plurianual a partir del desarrollo de las tablas anteriores

PRESUPUESTO PLURIANUAL ESTIMADO	Presupuesto estimado en millones	2013	2014	2015	2016	TOTAL
permitan la cor legalidad entre lo	gico 1. Implementar estrategias que estrucción de una cultura de la os diferentes actores involucrados en es drogas ilícitas en el departamento.	\$10.000.000	\$ 1.120.000.000	\$ 1.120.000.000	\$ 1.120.000.000	\$ 3.360.000.000
1 '	gico 2. Disminuir el microtrafico de en los municipios del departamento.	\$10.000.000	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000	\$ 540.000.000
1	egico 3. Disminuir el número de tivos ilícitos en los municipios del sur o.	\$10.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$1.500.000.000
alternativas depo departamento c	gico 4. Fortalecer e implementar ortivas, recreativas y culturales en el omo mecanismo de prevención al y a su delincuencia asociada.	\$10.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000	
Total por año		\$40.000.000	\$ 2020.000.000	\$ 2020.000.000	\$ 2020.000.000	\$ 6.060.000.000







1. BIBLIOGRAFÍA

- COLOMBIA. CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. [En línea]. [Consultado el 11 de octubre de 2013]. Disponible en http://www.encolombia.com/derecho/Constitucion_Colombia/TITULO_XI,%20CAP2.htm
- COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. [En línea]. [Consultado el 06 de octubre de 2013]. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=238:series-depoblacion-19852020&catid=120:series-de-poblacion&Itemid=121.
- COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014. Prosperidad para todos. Capítulo V. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. 2006.
- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. Plan Departamental de Desarrollo 2011-2014.Bolívar Ganador. 2012.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. Informe de Gestión del Plan de Acción. 2012.
- COLOMBIA. POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Revista de Crimininalidad. Volumen 54, Número 1, Enero- Junio 2012. Bogotá
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2012. SIMCI. Bogotá. 2012.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2011. SIMCI. Bogotá. 2013.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2010. SIMCI. Bogotá. 2011.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2009. SIMCI. Bogotá. 2010.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2008. SIMCI. Bogotá. 2009.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2007. SIMCI. Bogotá. 2008.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2006. SIMCI. Bogotá. 2007.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe Nacional de Desarrollo Humano. [En línea]. [consultado 18 de septiembre de 2013]. Disponible en http://pnudcolombia.org/indh2011/pdf/informe_completo_indh2011.pdf
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. PNUD. Estrategia departamental para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio Bolívar hacia el 2015.Bolívar. 2010.
- ROCHA, G. Ricardo. Las nuevas dimensiones del Narcotráfico en Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. Bogotá. 2011.







ANEXOS

ANEXO 1 ACTORES DEPARTAMENTALES INVOLUCRADOS

Actor	Competencia en el tema de drogas	¿Cómo puede participar en la implementación del plan?		
Secretaría de Educación departamental	 Acercamiento a las instituciones educativas con el objetivo de focalizar grupos poblaciones objeto de intervención Capacitaciones a la comunidad educativa 	 Formulación de nuevas herramientas de intervención (protocolos) con énfasis en niñez (básica primaria) y con la mayor cobertura posible 		
Secretaría de Agricultura departamental.	 Integrar la política del Min. Agricultura de sustitución de cultivos ilícitos a nivel municipal (Sur de Bolívar) 	 Apoyar la implementación del Plan de asistencia técnica cofinanciar proyectos productivos. Promover el desarrollo de cultivos lícitos rentables 		
SIJÍN -PONAL	 Actividades de investigación y judicialización con el fin de desarticulación de organizaciones delincuenciales dedicadas al tráfico ETEMC Programas educativos enfocados a niñez y juventud ¿? 	 Aumentando la cobertura de los programas con énfasis en prevención Formulación de nuevas estrategias de investigación a través del fortalecimiento de las relaciones con la comunidad 		
Secretaría de Salud departamental	 Coordinación del CDD-MJ Programa de Salud Pública Prevención de Consumo y reducción de la demanda Articulación municipal Red de Apoyo entre instituciones (colegios, personerías, comisarías de familia) Plan de reducción de 	 Seguimiento y control una vez el PDD ha sido formulado Estrategias de articulación interinstitucional entre oferta y demanda Actualizar el marco normativo en materia de SPA. Aumentar la cobertura del programa "Escuela de Padres" 		







	sustancias psicoactivas a nivel municipal •	•
Fondo rotatorio de estupefacientes	 Vigilancia, inspección y control de medicamentos en el departamento Decomiso de sustancias que no cumplen con las condiciones de venta requerida Medicamentos de control especial 	Mejorar las estrategias de prevención en consumo de medicamentos de control
DIRAN- PONAL IDERBOL-Bolívar	 Implementación del Programa DARE Intervención y judicialización de expendios y micro tráfico de estupefacientes Programa SUPERATE 	 Programas que mejoren la cobertura y socialización en población joven Fortalecer las capacidades operativas de inteligencia que permitan mejorar la efectividad de las operaciones de intervención y judicialización. Deportes y Cultura como
	inter-colegiadoPrograma "Con tu salud ponte pilas"	estrategia de prevención
Armada Nacional	 Lucha contra el narcotráfico a través unidades operativas (interdicción) Actividades de apoyo al desarrollo 	 Programas de control de tráfico Aumentar la cobertura de programas de apoyo al desarrollo
Secretaría del Interior del Departamento	 Programas específicos para la prevención de SPA Programas de resocialización para jóvenes 	 Programas educativos (talleres) Incorporar y coordinar el PDD
Unidad Administrativa Especial -Migración Colombia-	 Investigaciones de extranjeros involucrados en el tráfico y consumo de Drogas 	 Generación de planes y programas relacionados con los problemas sociales que causan los extranjeros por consumo







Cuerpo Técnico de	 Control migratorio de personas involucradas en el tráfico y consumo de Drogas Judicialización y 	y tráfico de drogas en el país Creación de un fondo económico que permita realizar de manera más expedita las responsabilidades establecidas en la Ley. Estrategias de control de entrada de extranjeros en Colombia Fortalecimiento de los
Investigación CTI-	operativos con enfoque en micro-tráfico	operativos
Fiscalía General de la Nación	 Coordinación del programa futuro Colombia. Resocialización, sensibilización a población NNJA en temas como matoneo, desplazamiento forzoso, drogadicción, violencia intrafamiliar. Trabajo en colegios y universidades de Bolívar. 	 Ampliando la cobertura del programa Futuro Colombia en los municipios del departamento Charlas, conversatorios y talleres sobre la problemática de la droga.







ANEXO 2. ENFOQUE DE MARCO LÓGICO AJUSTADO

El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación⁷.

Incluye el análisis de los problemas y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resume lo que el proyecto intenta hacer y como lo va a desarrollar, así como el monitoreo de los productos y los resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos analíticos que guían este proceso incluyen: un análisis de problemas, un análisis de grupos de interés, un análisis de objetivos, un análisis de los resultados esperados y la selección de las actividades y estrategias de implementación.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, donde los problemas son identificados por el grupo y a partir de la priorización de los mismos se definen los objetivos estratégicos y los resultados esperados. Para la priorización de los problemas se realizó clasificación de problemas agrupados temáticamente conforme a los componentes de la oferta de las drogas, la redacción de los problemas pre seleccionados en plenaria y posteriormente una ponderación de los problemas de acuerdo al grado de importancia y control, de donde surgen los problemas definitivos. Los resultados de la ponderación son ubicados en el plano cartesiano que se divide en cuatro cuadrantes utilizando la media aritmética de los puntajes de importancia y control, puntos de referencia para trazar los ejes de división de los cuadrantes.

⁷ Ausguidelines. 1 The logical framework approach, Australian Government, AusAID, Commonwealth of Australia 2000, Last Update 20th June 2003.







Gráfica 1. Cuadrantes e interpretación ponderación de los problemas

	Cuadrante 1:	Cuadrante 2:	
	ACTIVAS	CRITICAS	
+		4	
0			
l t			
Control +			
١.			
	Cuadrante 4:	Cuadrante 3:	
	INDIFERENTES	REACTIVAS	
	- Impor	tancia +	

- En el cuadrante 1, se localizan las variables que ejercen mucho control sobre las demás pero no con importancia relativa. Son las variables más independientes y por ello se les llama variables ACTIVAS. Estas son generalmente objetivos o acciones a incluir en el proyecto
- En el cuadrante 2 se localizan las variables que además de tener un grado alto de control, tienen una importancia alta sobre las demás. Son las más sensibles y por ello se les llama variables CRÍTICAS. Estas generalmente son variables estratégicas que hay que incluir siempre pues si no se resuelven no se alcanzan los resultados esperados.
- En el cuadrante 3 se localizan las variables que reciben una importancia alta en relación a las demás pero con control bajo. Por ello, son excelentes indicadores porque sobre ellas se refleja todo lo que pasa con las variables de los cuadrantes superiores. Por ello se les llama variables REACTIVAS. Estas son generalmente los resultados esperados del proyecto.
- En el cuadrante 4 se localizan las variables que no tienen control, pero tampoco se reflejan mucha importancia. Por ello se les llama variables INDIFERENTES. Son variables que pueden abordarse independientemente o aún excluirse del plan.

Los criterios seleccionados para la ponderación de los problemas fueron:

1. Importancia: Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia para el departamento. Para cada uno de los pares de "problemas" presentados, se responde a la pregunta: ¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?







2. Control: Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él... Para cada uno de los pares de "áreas problema" presentados, se responde a la pregunta: ¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?

Para la definición de la finalidad, propósitos, componentes, objetivos, resultados y actividades del Plan, se utilizó como insumo el resultado de estos ejercicios de ponderación y priorización.

La metodología incluyó el método de "análisis de objetivos" y los criterios de definición contemplados en el enfoque de marco lógico.

El análisis de objetivos usa la misma estructura del análisis de problemas pero cambiando las definiciones de los problemas, usualmente puestas en negativo a definiciones positivas. No todos los problemas deben necesariamente ser pasados a objetivos. El análisis de objetivos establece jerarquías siguiendo una lógica de medios afines (no necesariamente lineal).

La base para el desarrollo de la matriz de marco lógico fue la definición de los objetivos, los resultados esperados y las actividades para lograrlos.



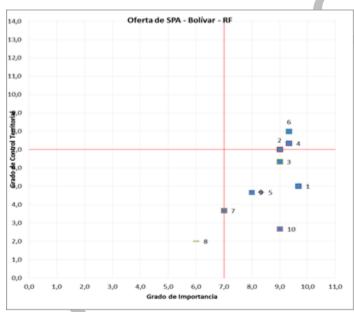




PONDERACIÓN Y VARIABLES DE IMPORTANCIA Y CONTROL

El gráfico y la tabla a continuación muestran la ponderación realizada a partir de las asignaciones de puntaje a la importancia y el grado de control que efectuó el Grupo Formulador sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.

Gráfica 1.
Ubicación de la Ponderación de Problemas temática Drogas Ilícitas



Fuente: elaboración propia 2013







Tabla 1.
Asignación de Valores a Problemas - Variables Importancia y Control

	Asignación de valores a riobientas	variables imp		•
Id	Problemas	Importancia	Control	Interpretación
1	Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la producción, comercialización y microtráfico de drogas	8.5	3	Importancia alta y Control medio bajo
2	Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción por insuficiente control territorial, particularmente de control fluvial	9	3	Importancia alta y Control medio bajo
3	Debilidad en el marco legal para control del microtráfico	5	1.5	Importancia media alta y control bajo
4	Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.) que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	8.5	3	Importancia alta y Control medio bajo
5	Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas	8	4	Importancia alta y Control medio bajo
6	Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivo y dificultan el accionar de las autoridades.	9	1	Importancia alta y control bajo
7	Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos	9	6	Importancia alta y Control medio alto
8	Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos	8	1	Importancia alta y control bajo
9	Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal	7	3.5	Importancia media alta y control medio bajo
10	Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de drogas	6.5	4.5	Importancia media alta y control medio bajo
11	Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales	7	3	Importancia media alta y control medio bajo
12	Intereses políticos y económicos particulares relacionados con la oferta de drogas que generan corrupción	6	1.5	Importancia media alta y control bajo
13	Cultivo y procesamiento de Cocaína	9	1	Importancia alta y control bajo
14	Distribución y Trasporte de Drogas Ilícitas	7	1	Importancia media alta y control bajo
15	Microtráfico de drogas ilícitas	8	1	Importancia alta y control bajo
	Promedio	7.70	2.53	1er cuartil; alto >=7,5
	Desviación Estándar Percentil 25 Percentil 50	1.24	1.55	2o cuartil: medio alto >= 5
	Percentil 25	7.00	1.00	3er cuartil; medio bajo >=2,5
		8.00	3.00	4o cuartil; bajo < 2,5
	Percentil 75	8.75	3.25	

En general, el grupo formulador consideró los problemas como de importancia alta o media y como de control medio o bajo por parte del departamento. Por tal motivo, el ejercicio no ofreció mayor nivel de discriminación entre los problemas identificados.







ANEXO 3. PARTICIPANTES

GRUPO FORMULADOR

Nombre	Entidad
Diego Rodríguez	PONAL- DIRAN
Jonathan Guerrero	PONAL- SIJIN
	Iderbol – Instituto de deportes de
Heidi Cervantes	Bolívar
_	Secretaría de Salud
Gustavo Guardo	Departamento de Bolívar
	Secretaría de Salud
Leda Martínez	Departamento de Bolívar
	Secretaría de Salud
Enith Mejía	Departamento de Bolívar
	Secretaría de Salud
Karen Velez	Departamento de Bolívar
	Secretaría de educación de
Leisy Bitaz	Bolívar
CT. Raúl Vera Castro	PONAL- SIJIN
Juan C. Gallego	PONAL- SIJIN
Hilda Vázquez	Secretaría de Salud
	Secretaría de Agricultura
Iván Aparicio Rodríguez	departamental
	Secretaría de Agricultura
Jairo Aguirre	departamental
Margarita Miranda	Armada Nacional
Olga Ariza	Secretaría del Interior de Bolívar
Martha Turizo	Secretaría del Interior de Bolívar
Juan Hernández	Migración Colombia
Alexis Benitez	СТІ







EQUIPO CONSULTOR PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

MANUEL EDUARDO RIAÑO CHAPARRO

Asesor descentralización política de drogas Dirección de Política de Drogas

Ministerio de Justicia y del Derecho

Teléfono: 571 – 4443100 ext. 1616 e-mail: manuel.riano@minjusticia.gov.co

SERGIO GÓMEZ BARRERA

Asesor

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito- UNODC

Teléfono: 571- 6467000

e-mail: sergio.gomez@unodc.org